

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2008-1111

SALTA, 24 de noviembre de 2008

Expediente N° 10.879/06

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Biología de las Plantas de la Escuela de Biología de las alumnas Yáñez, Cardozo, Maidana Kulesza, Caliva y Conta Cubillos Díaz; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 34 la Dra. Angela Etcheverry, Docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de las alumnas arriba mencionadas.

Que a fs. 33 tambien solicita se prorrogue la designación en el cargo de la alumna Eliana Conta Cubillos Díaz.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a la presentación efectuada.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNAS AUXILIARES ADSCRIPTAS** a la cátedra **BIOLOGÍA DE LAS PLANTAS** de la Escuela de Biología, durante el período comprendido entre el **17 de setiembre de 2007 y el 16 de setiembre de 2008** por parte de las siguientes alumnas:

- YÁÑEZ, Carolina Noemí	DNI N° 29.337.145	10 (Diez)
- CARDOZO, silvana Carolina	DNI N° 31.228.534	10 (Diez)
- MAIDANA KULESZA, María Noel	DNI N° 33.428.960	10 (Diez)
- CALIVA, Carmen Mercedes	DNI N° 33.090.667	10 (Diez)
- CONTA CUBILLOS DÍAZ, Eliana	DNI N° 33.885.236	10 (Diez)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a las interesadas, a la cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales